"P R I M E R"

Testimonio: CERTIFICADO DE:

"ESCRITURA PUBLICA DE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C&L CIA. LTDA."

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES **EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ** Y **GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA**; Y, A FAVOR DE LOS SEÑORES **CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ** Y **CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO.-**

PROTOCOLO DEL AÑO: **2017**

CUANTIA: USA $ 3.330,00.-

Huaquillas, a 17 de AGOSTO del 2017.

Factura: 001-002-000016097

20170707001P01050

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20170707001P01050

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE AGOSTO DEL 2017, (12:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALERO GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200523736	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VIVANCO FIGUEROA GREIS DAMILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707349906	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinlente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PERALTA ORTIZ CESAR EURIMACO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708010184	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600817563	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	HUAQUILLAS	MILTON REYES

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3330.00

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.
NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

ESCRITURA PUBLICA DE **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C&L CIA. LTDA.,** QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES **EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ** Y **GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA**; Y, A FAVOR DE LOS SEÑORES **CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ** Y **CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO.-**

C U A N T I A $ 3,330.00

DI: DOS TESTIMONIOS

En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los DIEZ días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.- Ante mí, **Doctora Especialista YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**, Notaria Pública del Cantón, comparecen, por sus propios derechos, de una parte, como **Cedentes**, los cónyuges señores **EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ y GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA**, de estado civil casados entre sí, de ocupación empresario y Arquitecta, de cincuenta y siete y cincuenta y cuatro años de edad, en su orden, domiciliados en la provincia de El Oro, cantón Machala, Vía Pajonal 2.5Km., ocasionalmente por esta ciudad de Huaquillas, teléfono

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

celular número Cero nueve nueve uno ocho seis uno uno cinco seis (0991861156), correo electrónico edmundocalerog@gmail.com; y, de otra parte, como cesionario, el señor **CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ,** de ocupación empleado privado, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la Provincia de El Oro, cantón Huaquillas, parroquia Unión Lojana, Urbanización Urbasol, calle Principal – Calle Los Laureles entre Avenida La Republica y Los Almendros, teléfono celular número Cero nueve nueve nueve ocho cuatro cero dos seis dos, (0999840262), correo electrónico eurimacoperalta@hotmail.com; y la señora **CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO,** de ocupación empleado privado, de cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casado, domiciliado en la Provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia Sangolqui, barrio Selva Alegre Urbanización Los Chillos, calles Begonias y Avenida de Las Rosas L9, ocasionalmente por esta ciudad de Huaquillas, teléfono celular número Cero nueve nueve ocho tres dos tres seis siete tres, (0998323673), correo electrónico carlosgortaire1@gmail.com.- Los comparecientes: ecuatorianos, mayores de edad, capaces legalmente, de este domicilio y a quienes de conocer personalmente, en este acto, doy fe.- Bien instruidos del objeto y resultados de la escritura de Cesión de Participaciones que vienen a otorgar, para que la autorice, me presentan la minuta que copiada, dice:

Dra. Esp. Yehzy P. Pineda Ramon
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp. Yehzty Paulina Pineda Ramón.
NOTARIA PRIMERA PÚBLICA
HUAQUILLAS - EL ORO ECUADOR

"Señora Notaria: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión y Transferencia de Participaciones, de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada PRODUCAM C&L CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:----------

PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte y por sus propios derechos, como **CEDENTES,** los cónyuges señores EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ y GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA; de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Machala; y de otra parte, como **CESIONARIOS**, los señores CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ y CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO, de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil divorciado y casado en su orden; legalmente capaces para contratar y obligarse.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO).- La compañía **PRODUCAM C&L CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el trece de Agosto del año dos mil quince ante la Abogada Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria Público Segunda del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el veintiséis de Agosto del año dos mil quince, con número de inscripción trescientos trece (313) y Repertorio número Tres mil seiscientos noventa y nueve (699), Aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Resolución número Seis dos cero

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

uno cinco cero cero dos cuatro nueve cinco (62015002495), de fecha veintiséis de agosto del dos mil quince, con el número de expediente Tres cero dos dos cinco cero (302250), siendo sus socios los señores Cosme Rene Luzuriaga Arias, Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela y Edmundo Guillermo Calero González; **DOS)**.- Que dos de los antes mencionados socios cedieron sus participaciones por lo que actualmente los socios propietarios de las particiones de la compañía son los señores EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ, con tres mil trescientas treinta participaciones de un dólar cada una; y el señor CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO, con seis mil seiscientos setenta particiones de un dólar cada una; **TRES)**.- Por lo expuesto en el numeral anterior, los cónyuges señores EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ y GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA, son legítimos propietarios de **tres mil trescientas treinta participaciones de un dólar cada una** en la compañía PRODUCAM C&L CIA. LTDA.; y, **CUATRO)**.- LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **PRODUCAM C&L CIA. LTDA.**, reunida el ocho de agosto del dos mil diecisiete, en la ciudad de Machala, en el domicilio de la compañía calles Vía Pajonal, Ciudadela El Portal, autorizó al señor EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ la cesión de participaciones, a favor de los señores **CÉSAR EURIMACO PERALTA ORTIZ**, **mil quinientas**

Dra. Esp. Yolanda P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.
NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

participaciones de un dólar cada una; y de **CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO, mil ochocientas treinta participaciones de un dólar cada una**, según consta del Acta de dicha Junta que se acompaña y se agrega como documento habilitante.----- **TERCERA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**.- Con los antecedentes señalados en la cláusula anterior, mediante la presente Escritura Pública, los cónyuges señores EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ Y GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA, tienen a bien ceder y transferir las **tres mil trescientas treinta participaciones de un valor de un dólar cada una**, que poseen a favor de los Cesionarios señores CÉSAR EURIMACO PERALTA ORTIZ, **mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una**; y, del socio CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO, **mil ochocientas treinta participaciones de un dólar cada una**. Por su parte los señores cesionarios, aceptan la cesión anteriormente detallada, de manera que el cuadro de socios y participaciones de la COMPAÑÍA **PRODUCAM C&L CIA. LTDA.**, queda como sigue:.---

Nombres y Apellidos	Número de Cédula de Ciudadanía	Capital Suscrito	Capital Pagado	N. de Participaciones	%
Carlos Federico Gortaire Montalvo	06000817563	8500	8500	8500	85%
César Eurimaco Peralta Ortiz	1708010184	1500	1500	1500	15%
TOTAL		**10000**	**10000**	**10000**	**100%**

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramon
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

CUARTA: PRECIO.- El justo precio pactado por la presente escritura de Cesión de Participaciones es la cantidad de de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 3,330.00), los cuales han sido entregados a entera satisfacción de los cedentes, en moneda de curso legal.----------

QUINTA: ANOTACIONES.- De esta cesión se tomará razón al margen de la escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la compañía.----------

SEXTA: ACEPTACION.- Las partes intervinientes declaran que aceptan, aprueban y ratifican este instrumento en todo su contenido, quedando autorizados los cesionarios, a solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.- Sírvase usted señora Notaria, agregar los demás requisitos y formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- Atentamente.- Firmado ilegible.- Dr. Eustorgio Rene Chamba O., ABOGADO afiliado al Foro de Abogados de El Oro, bajo la Matrícula número cero siete guion dos mil tres guion veinte (07-2003-20).- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes.

Dra. Lcda. Yenzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Nôtaria, se ratifican y firman conmigo, todo en unidad de acto quedando incorporado en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto, DOY FE

Sr. **EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ**
C. C. No. 020052373-6

Arq. **GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA**
C. C. No. 170734990-6

Sr. **CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ**
C. C. No. 170801018-4

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Si...

..guen las firmas.-

Sr. **CARLOS FEDERICO GORTAIRE M[illegible]LVO**

C. C. Nro. 060081756-3

Dra. Esp. **YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

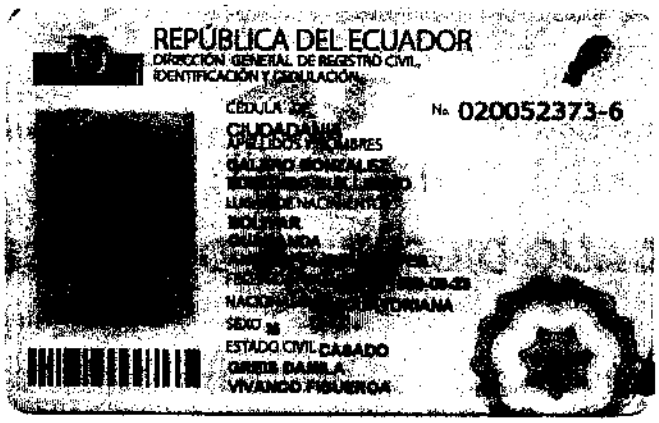
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 020052373-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALERO GONZALEZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MACHALA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GRETEL DANIELA
VIVANCO FIGUEROA

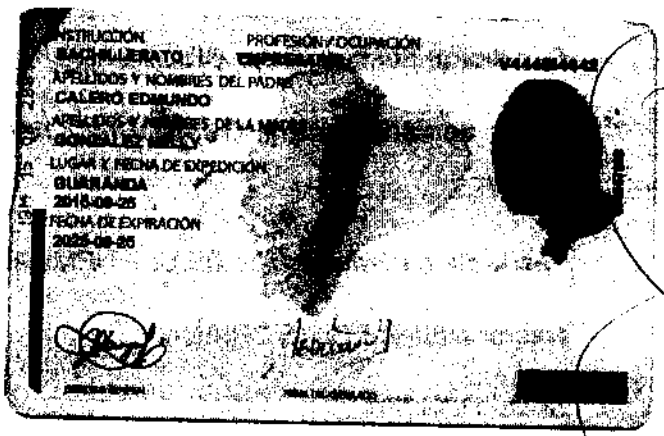
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALERO EDMUNDO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-09-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

036
JUNTA No.

036 - 248
NÚMERO

0200823736
CÉDULA

CALERO GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
ECUADOR

Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
Huaquillas, 10 AGO 2017
Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS * PROVINCIA DE EL ORO * ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

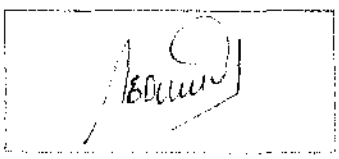

Número único de identificación: 0200523736

Nombres del ciudadano: CALERO GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO CHAVES

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIVANCO FIGUEROA GREIS DAMILA

Fecha de Matrimonio: 29 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: CALERO EDMUNDO

Nombres de la madre: GONZALEZ NELLY

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dra. Esp. Yenzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ISABEL ROSALIA YANAYACO BAUTISTA - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

N° de certificado: 172-044-76253

172-044-76253

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

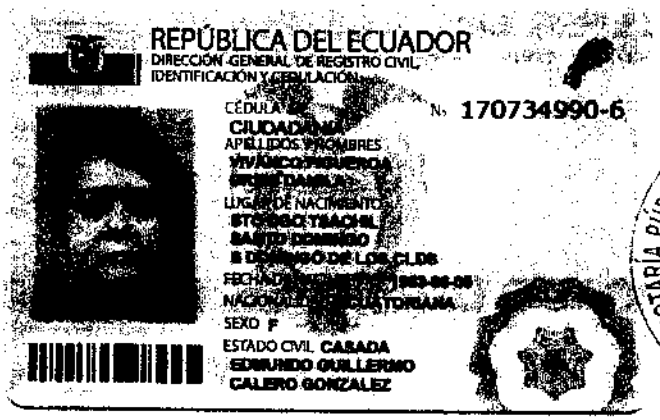

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N° 170734990-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS NOMBRES
VIVANCO FIGUEROA
[redacted]
LUGAR DE NACIMIENTO
[redacted]
FECHA [redacted]
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
EDMUNDO GUILLERMO
CALERO GONZALEZ

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
* ECUADOR *

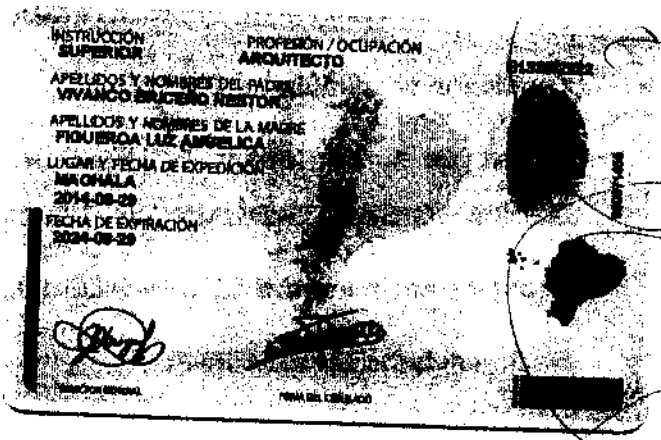

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO [redacted] RESTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUEROA LUZ ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-29
FIRMA DEL CIUDADANO

Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

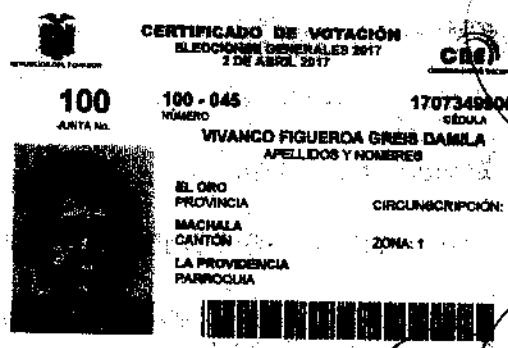

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

100
JUNTA No.

100 - 045
NÚMERO

1707349906
CÉDULA

VIVANCO FIGUEROA GRIES DAMILA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MACHALA
CANTÓN

ZONA: 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
Huaquillas, 10 AGO 2017

Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMPRIMIR

7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS * PROVINCIA DE EL ORO * ECUADOR *

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707349906

Nombres del ciudadano: VIVANCO FIGUEROA GREIS DAMILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO DE SACHILA/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALERO GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 29 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: VIVANCO BRICEÑO NESTOR

Nombres de la madre: FIGUEROA LUZ ANGELICA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2014

Dra. Esp. Yehzzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ISABEL ROSALIA YANAYACO BAUTISTA - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

N° de certificado: 176-044-76213

176-044-76213

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

[redacted] REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No 170801018-4
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
* ECUADOR *

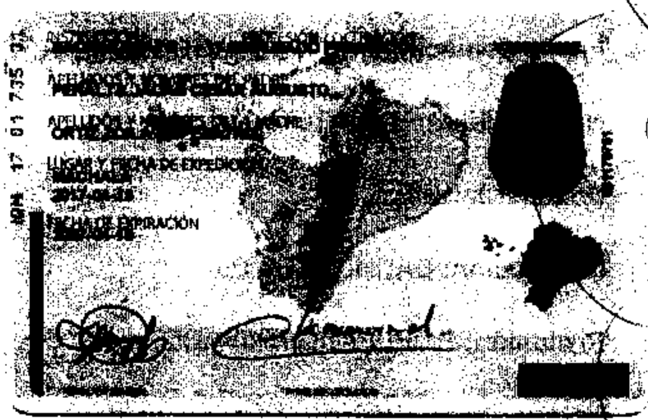
[redacted]
FECHA DE EXPIRACIÓN
[redacted]

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
CNE

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
170801018-4 051 - 0163
PERALTA ORTIZ CESAR EURIMACO
EL ORO HUAQUILLAS
EL PARAISO
0 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00832
5341036 25/07/2017 15:02:02

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
Huaquillas, 10 AGO 2017

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1708010184

Nombres del ciudadano: PERALTA ORTIZ CESAR EURIMACO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PERALTA JADAN CESAR AUGUSTO

Nombres de la madre: ORTIZ ZOILA EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ISABEL ROSALIA YANAYACO BAUTISTA - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

N° de certificado: 174-044-76167

174-044-76167

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
ECUADOR

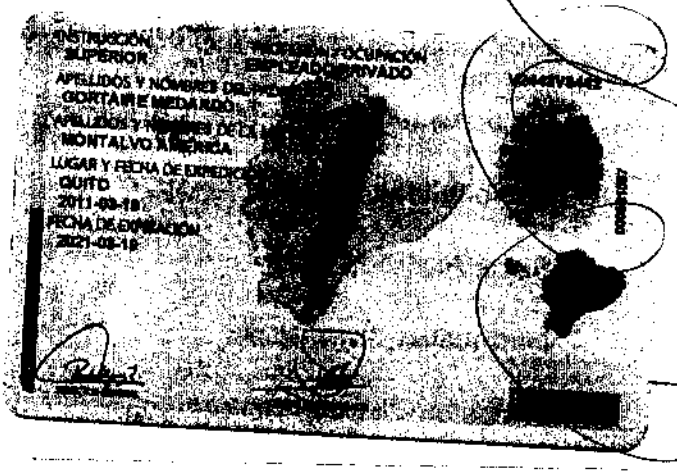

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

020
JUNTA No

020 - 270
NÚMERO

0606817563
CÉDULA

GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

SAN JUAN
PARROQUIA

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
Huaquillas, 17 AGO 2017

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600817563

Nombres del ciudadano: GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA ORTIZ CRYSEYDA IRENE

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: GORTAIRE MEDARDO

Nombres de la madre: MONTALVO AMERICA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SABRINA DEL ROCIO MONTALVAN JIMENEZ - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

Dra. Esp. Yolanda P. Pineda Ramos
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

N° de certificado: 176-044-74940

176-044-74940

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA PRODUCAM C&L CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los 8 días del mes de agosto de 2017, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Vial Pajonal, Ciudadela El Portal se reúnen los señores socios: Edmundo Guillermo Calero González y Carlos Federico Gortaire Montalvo, todos por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor Edmundo Guillermo Calero González como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor César Eurimaco Peralta Ortiz.

El Presidente solicita a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Carlos Federico Gortaire Montalvo	6670 participaciones
Edmundo Guillermo Calero González	3330 participaciones

La Secretaría manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por tanto, de conformidad con la Ley pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita a Secretaría se dé lectura al orden del día, para que se considerado por los Socios.

Por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Cesión de participaciones e incorporación de nuevo socio.
2. Aprobación del acta.

La junta general aprueba por unanimidad tratar el orden de día propuesto, tomándose las siguientes resoluciones:

Primer Punto. - Cesión de participaciones e incorporación de nuevo socio. -

Toma la palabra el socio Edmundo Guillermo Calero González, quien pone en consideración de la Junta Universal su deseo de ceder el cien por ciento de sus participaciones en la compañía de la siguiente manera: a) A favor del señor César Eurimaco Peralta Ortiz, mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una; y, b) A favor del socio Carlos Federico Gortaire Montalvo, mil ochocientas treinta participaciones de un dólar cada una. Propuesta que es analizada por la Junta y quien la aprueban por unanimidad. Que, como consecuencia de la referida cesión, el señor César Eurimaco Peralta Ortiz, pasaría a ser el nuevo socio de la compañía.

Dra. Esp. Yenny P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Así mismo, se autoriza al socio cedente para que realice todos los actos que sean necesarios a efectos de perfeccionar esta cesión de participaciones.

Segundo Punto. - Aprobación del acta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la acepta por unanimidad en todos sus términos.

El Presidente levanta la sesión siendo las Dieciséis, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, los socios, junto con el Presidente y el Secretario que certifican.

Edmundo Guillermo Calero González
Presidente-Socio

Carlos Federico Cortaire Montalvo
Socio

César Eurimaco Peralta Ortiz
Gerente General - Secretario

Dra. Esp. Yenny P. Pineda Roman
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

PRODUCAM C&L CIA. LTDA.
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARON
Direc.: CHACRAS TELF: 0991-861156
Email: produccamcl@gmail.com
Machala - El Oro - Ecuador
R U C.: 0791780462001

PRODUCAM C&L CIA. LTDA.

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARON

Machala, 21 de Marzo del 2017

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
ECUADOR

Dra. Lcda. Yolanda P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Señor:

EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PRODUCAM C&L CIA LTDA.**, en su sesión celebrada el día 06 de Marzo del 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de cinco (5) años.

Los demás atribuciones del **PRESIDENTE** que se indican en el Artículo Sexto del estatuto de la Compañía, usted tendrá representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

Mediante escritura pública celebrada el 13 de Agosto del 2015 ante Notaria Segunda del Canton Machala Abogada Yudy Blacio Moreno, e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Agosto del 2015.

Auguro éxitos en sus funciones

Cesar Eurimaco Peralta Ortiz

SECRETARIO

Dirección: CHACRAS
Email: producamcl@gmail.com
Teléfono: 099161156
RUC: 0791780462001
Machala – El Oro – Ecuador

Factura: 001-002-000016096

20170707001C01023

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20170707001C01023

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ, de la página web y/o soporte electrónico, /DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-TRIBUTAR el día de hoy 10 DE AGOSTO DEL 2017, a las 12:00, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado de los documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

HUAQUILLAS, a 10 DE AGOSTO DEL 2017, (12:00).

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO * ECUADOR *

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791780462001

RAZÓN SOCIAL: PRODUCAM C& L CIA.LTDA.

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS * ECUADOR * PROVINCIA DE EL ORO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 26/08/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: EL PORTAL Numero: S/N Referencia: JUNTO AL COLEGIO DEL PACIFICO Carretero: VIA PAJONAL Kilometro: 2.5 Telefono Trabajo: 075000100 Email: producamcl@gmail.com Celular: 0991861156

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 26/08/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: ARENILLAS Parroquia: CHACRAS Numero: S/N Referencia: SECTOR EL CHAPARRAL TRESCIENTOS METROS ANTES DE LA ADUANA Celular: 0991861156 Email: producamcl@gmail.com

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Código: RIMRUC2017001194413

Fecha: 10/08/2017 11:55:12 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791780462001
RAZÓN SOCIAL: PRODUCAM C& L CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: PERALTA ORTIZ CESAR EURIMACO
CONTADOR: SENALIN JAIME LUIS OCTAVIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/08/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/03/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: EL PORTAL Numero: S/N Carretero: VIA PAJONAL Kilometro: 2,5 Referencia Ubicación: JUNTO AL COLEGIO DEL PACIFICO Telefono Trabajo: 075000100 Email: producamcl@gmail.com Celular: 0991861156

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	**CERRADOS**	0

Dra. Esp. Yahzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Código: RIMRUC2017001194413
Fecha: 10/08/2017 11:55:12 AM

...OTORGO ANTE MI Y EN MI PROTOCOLO, EN FE DE ELLO, EN FOTOCOPIAS CONFIERE ESTE, "**SEGUNDO TESTIMONIO**", QUE LO SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
* ECUADOR *

ABG.YUDY BLACIO MORENO
Notaría Segunda de Machala
TELEFONO: 2968-300
M.A.

2017	07	01	002	000745

RAZÓN: Siento como tal, que con fecha de hoy, tomé nota de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C & L CIA. LTDA.**, **al** margen de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C & L CIA. LTDA.**, de fecha trece de agosto del dos mil quince, celebrada ante la Abogada Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala.----------

Machala, 18 de Agosto del 2017

ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala

AB. YUDY BLACIO M. MACHALA - ECUADOR NOTARIA SEGUNDA

Factura: 001-008-000000929

20170701002O00745

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701002O00745

MATRIZ	
FECHA:	18 DE AGOSTO DEL 2017, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C &L CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170707001P01050

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
PRODUCAM C&L CIA.LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791780462001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C &L CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701002P02498

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 4492
9213033HBWADQA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	46
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /HUAQUILLAS /10/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCAM C&L CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. **DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 6494 DEL REGISTRO MERCANTIL 2015, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

"P R I M E R"

Testimonio: CERTIFICADO DE:

"ESCRITURA PUBLICA DE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C&L CIA. LTDA."

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES **EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ** Y **GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA**; Y, A FAVOR DE LOS SEÑORES **CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ** Y **CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO.-**

PROTOCOLO DEL AÑO: **2017**

CUANTIA: USA $ 3.330,00.-

Huaquillas, a 17 de AGOSTO del 2017.

Factura: 001-002-000016097

20170707001P01050

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20170707001P01050

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE AGOSTO DEL 2017, (12:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALERO GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200523736	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VIVANCO FIGUEROA GREIS DAMILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707349906	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinlente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PERALTA ORTIZ CESAR EURIMACO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708010184	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600817563	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	HUAQUILLAS	MILTON REYES

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3330.00

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.
NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

ESCRITURA PUBLICA DE **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C&L CIA. LTDA.,** QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES **EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ** Y **GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA**; Y, A FAVOR DE LOS SEÑORES **CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ** Y **CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO.-**

C U A N T I A $ 3,330.00

DI: DOS TESTIMONIOS

En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los DIEZ días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.- Ante mí, **Doctora Especialista YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**, Notaria Pública del Cantón, comparecen, por sus propios derechos, de una parte, como **Cedentes**, los cónyuges señores **EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ y GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA**, de estado civil casados entre sí, de ocupación empresario y Arquitecta, de cincuenta y siete y cincuenta y cuatro años de edad, en su orden, domiciliados en la provincia de El Oro, cantón Machala, Vía Pajonal 2.5Km., ocasionalmente por esta ciudad de Huaquillas, teléfono

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

celular número Cero nueve nueve uno ocho seis uno uno cinco seis (0991861156), correo electrónico edmundocalerog@gmail.com; y, de otra parte, como cesionario, el señor **CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ,** de ocupación empleado privado, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en la Provincia de El Oro, cantón Huaquillas, parroquia Unión Lojana, Urbanización Urbasol, calle Principal – Calle Los Laureles entre Avenida La Republica y Los Almendros, teléfono celular número Cero nueve nueve nueve ocho cuatro cero dos seis dos, (0999840262), correo electrónico eurimacoperalta@hotmail.com; y la señora **CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO,** de ocupación empleado privado, de cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casado, domiciliado en la Provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia Sangolqui, barrio Selva Alegre Urbanización Los Chillos, calles Begonias y Avenida de Las Rosas L9, ocasionalmente por esta ciudad de Huaquillas, teléfono celular número Cero nueve nueve ocho tres dos tres seis siete tres, (0998323673), correo electrónico carlosgortaire1@gmail.com.- Los comparecientes: ecuatorianos, mayores de edad, capaces legalmente, de este domicilio y a quienes de conocer personalmente, en este acto, doy fe.- Bien instruidos del objeto y resultados de la escritura de Cesión de Participaciones que vienen a otorgar, para que la autorice, me presentan la minuta que copiada, dice:

Dra. Esp. Yehzy P. Pineda Ramon
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp. Yehzty Paulina Pineda Ramón.
NOTARIA PRIMERA PÚBLICA
HUAQUILLAS - EL ORO ECUADOR

"Señora Notaria: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión y Transferencia de Participaciones, de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada PRODUCAM C&L CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:----------

PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen en la celebración de la presente Escritura Pública, por una parte y por sus propios derechos, como **CEDENTES,** los cónyuges señores EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ y GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA; de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Machala; y de otra parte, como **CESIONARIOS**, los señores CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ y CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO, de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil divorciado y casado en su orden; legalmente capaces para contratar y obligarse.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO).- La compañía **PRODUCAM C&L CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el trece de Agosto del año dos mil quince ante la Abogada Yudy Lizeth Blacio Moreno, Notaria Público Segunda del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el veintiséis de Agosto del año dos mil quince, con número de inscripción trescientos trece (313) y Repertorio número Tres mil seiscientos noventa y nueve (699), Aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Resolución número Seis dos cero

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

uno cinco cero cero dos cuatro nueve cinco (62015002495), de fecha veintiséis de agosto del dos mil quince, con el número de expediente Tres cero dos dos cinco cero (302250), siendo sus socios los señores Cosme Rene Luzuriaga Arias, Santiago Cosme Luzuriaga Guaricela y Edmundo Guillermo Calero González; **DOS)**.- Que dos de los antes mencionados socios cedieron sus participaciones por lo que actualmente los socios propietarios de las particiones de la compañía son los señores EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ, con tres mil trescientas treinta participaciones de un dólar cada una; y el señor CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO, con seis mil seiscientos setenta particiones de un dólar cada una; **TRES)**.- Por lo expuesto en el numeral anterior, los cónyuges señores EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ y GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA, son legítimos propietarios de **tres mil trescientas treinta participaciones de un dólar cada una** en la compañía PRODUCAM C&L CIA. LTDA.; y, **CUATRO)**.- LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **PRODUCAM C&L CIA. LTDA.**, reunida el ocho de agosto del dos mil diecisiete, en la ciudad de Machala, en el domicilio de la compañía calles Vía Pajonal, Ciudadela El Portal, autorizó al señor EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ la cesión de participaciones, a favor de los señores **CÉSAR EURIMACO PERALTA ORTIZ**, **mil quinientas**

Dra. Esp. Yolanda P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.
NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

participaciones de un dólar cada una; y de **CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO, mil ochocientas treinta participaciones de un dólar cada una**, según consta del Acta de dicha Junta que se acompaña y se agrega como documento habilitante.----- **TERCERA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**.- Con los antecedentes señalados en la cláusula anterior, mediante la presente Escritura Pública, los cónyuges señores EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ Y GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA, tienen a bien ceder y transferir las **tres mil trescientas treinta participaciones de un valor de un dólar cada una**, que poseen a favor de los Cesionarios señores CÉSAR EURIMACO PERALTA ORTIZ, **mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una**; y, del socio CARLOS FEDERICO GORTAIRE MONTALVO, **mil ochocientas treinta participaciones de un dólar cada una**. Por su parte los señores cesionarios, aceptan la cesión anteriormente detallada, de manera que el cuadro de socios y participaciones de la COMPAÑÍA **PRODUCAM C&L CIA. LTDA.**, queda como sigue:.---

Nombres y Apellidos	Número de Cédula de Ciudadanía	Capital Suscrito	Capital Pagado	N. de Participaciones	%
Carlos Federico Gortaire Montalvo	06000817563	8500	8500	8500	85%
César Eurimaco Peralta Ortiz	1708010184	1500	1500	1500	15%
TOTAL		**10000**	**10000**	**10000**	**100%**

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramon
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

CUARTA: PRECIO.- El justo precio pactado por la presente escritura de Cesión de Participaciones es la cantidad de de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 3,330.00), los cuales han sido entregados a entera satisfacción de los cedentes, en moneda de curso legal.----------

QUINTA: ANOTACIONES.- De esta cesión se tomará razón al margen de la escritura original de constitución de la compañía y al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la compañía.----------

SEXTA: ACEPTACION.- Las partes intervinientes declaran que aceptan, aprueban y ratifican este instrumento en todo su contenido, quedando autorizados los cesionarios, a solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.- Sírvase usted señora Notaria, agregar los demás requisitos y formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- Atentamente.- Firmado ilegible.- Dr. Eustorgio Rene Chamba O., ABOGADO afiliado al Foro de Abogados de El Oro, bajo la Matrícula número cero siete guion dos mil tres guion veinte (07-2003-20).- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes.

Dra. Lcda. Yenzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS - EL ORO
ECUADOR

Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que les fue a los comparecientes por mí la Nôtaria, se ratifican y firman conmigo, todo en unidad de acto quedando incorporado en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto, DOY FE

Sr. **EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ**
C. C. No. 020052373-6

Arq. **GREIS DAMILA VIVANCO FIGUEROA**
C. C. No. 170734990-6

Sr. **CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ**
C. C. No. 170801018-4

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Si...

..guen las firmas.-

Sr. **CARLOS FEDERICO GORTAIRE M[illegible]LVO**

C. C. Nro. 060081756-3

Dra. Esp. **YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

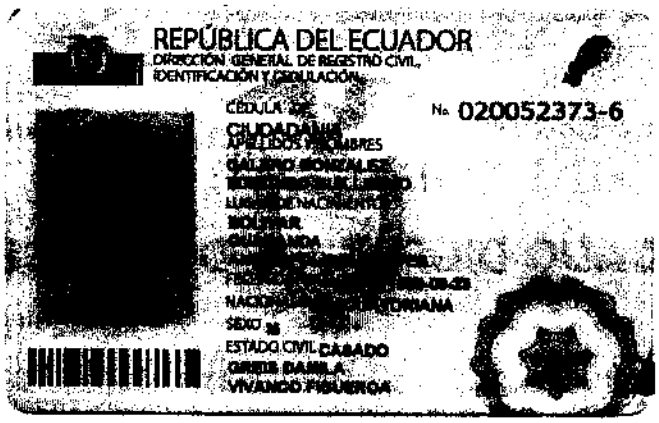
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 020052373-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CALERO GONZALEZ
LUGAR DE NACIMIENTO
MACHALA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GRETEL DANIELA
VIVANCO FIGUEROA

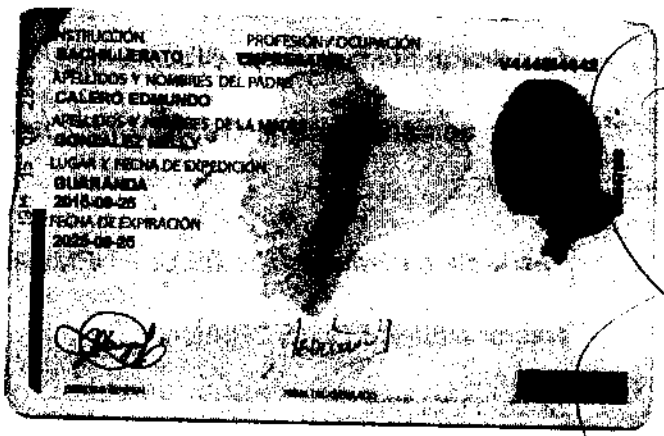
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALERO EDMUNDO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-09-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

036
JUNTA No.

036 - 248
NÚMERO

0200823736
CÉDULA

CALERO GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
ECUADOR

Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
Huaquillas, 10 AGO 2017
Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS * PROVINCIA DE EL ORO * ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

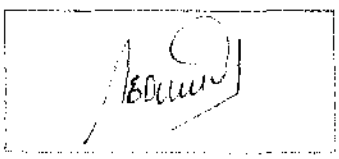

Número único de identificación: 0200523736

Nombres del ciudadano: CALERO GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO CHAVES

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VIVANCO FIGUEROA GREIS DAMILA

Fecha de Matrimonio: 29 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: CALERO EDMUNDO

Nombres de la madre: GONZALEZ NELLY

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Dra. Esp. Yenzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ISABEL ROSALIA YANAYACO BAUTISTA - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

N° de certificado: 172-044-76253

172-044-76253

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

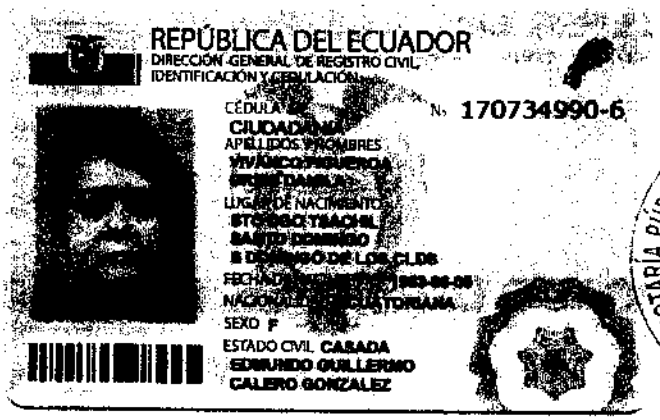

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N° 170734990-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS NOMBRES
VIVANCO FIGUEROA
[redacted]
LUGAR DE NACIMIENTO
[redacted]
FECHA [redacted]
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
EDMUNDO GUILLERMO
CALERO GONZALEZ

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
* ECUADOR *

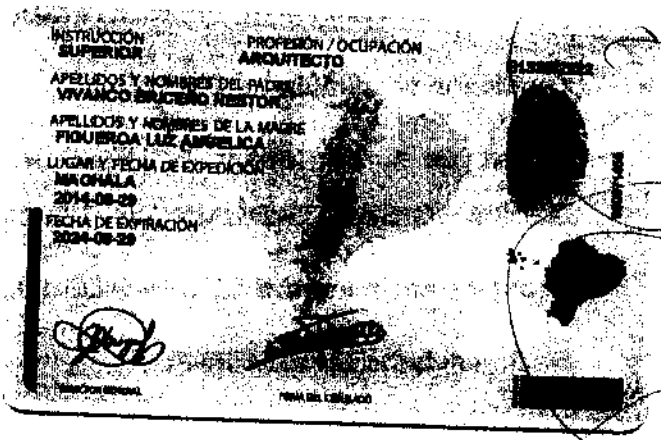

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ARQUITECTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO [redacted] RESTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUEROA LUZ ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-29
FIRMA DEL CIUDADANO

Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

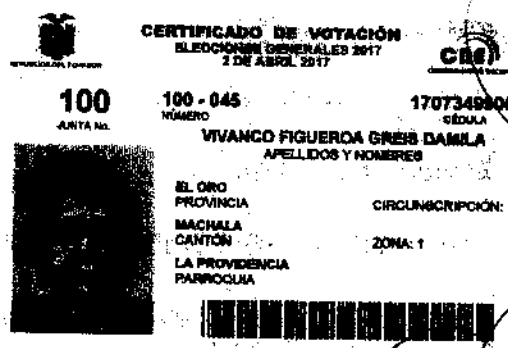

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

100
JUNTA No.

100 - 045
NÚMERO

1707349906
CÉDULA

VIVANCO FIGUEROA GRIES DAMILA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MACHALA
CANTÓN

ZONA: 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
Huaquillas, 10 AGO 2017

Dra. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMPRIMIR

7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS * PROVINCIA DE EL ORO * ECUADOR *

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707349906

Nombres del ciudadano: VIVANCO FIGUEROA GREIS DAMILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO DE SACHILA/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALERO GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 29 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: VIVANCO BRICEÑO NESTOR

Nombres de la madre: FIGUEROA LUZ ANGELICA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2014

Dra. Esp. Yehzzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ISABEL ROSALIA YANAYACO BAUTISTA - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

N° de certificado: 176-044-76213

176-044-76213

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

[redacted] REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA № 170801018-4
APELLIDOS Y NOMBRES
FECHA DE NACIMIENTO 1971-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

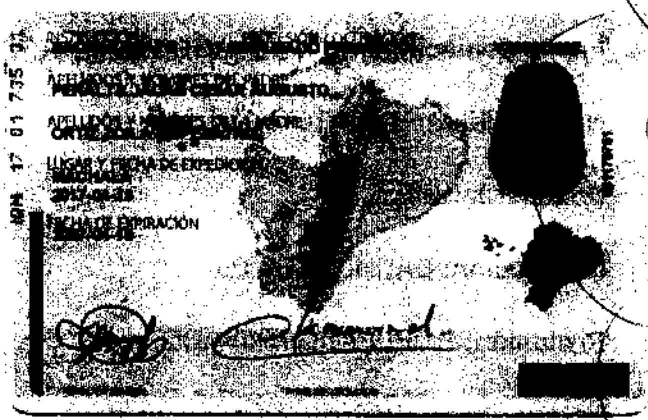
INSTRUCCIÓN [redacted] PROFESIÓN / OCUPACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FECHA DE EXPIRACIÓN
[redacted]

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
* ECUADOR *

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
CNE

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
170801018-4 001 - 0103
PERALTA ORTIZ CESAR EURIMACO
EL ORO HUAQUILLAS
EL PARAISO
0 USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00832
5341036 25/07/2017 15:02:02

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
Huaquillas, 10 AGO 2017

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1708010184

Nombres del ciudadano: PERALTA ORTIZ CESAR EURIMACO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PERALTA JADAN CESAR AUGUSTO

Nombres de la madre: ORTIZ ZOILA EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ISABEL ROSALIA YANAYACO BAUTISTA - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

N° de certificado: 174-044-76167

174-044-76167

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
ECUADOR

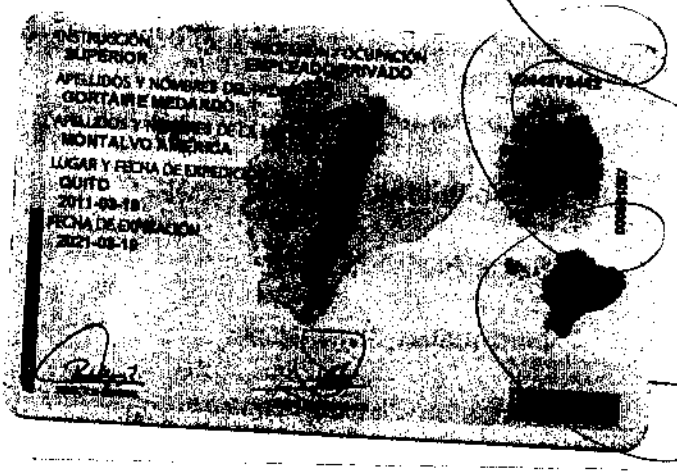

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

020
JUNTA No

020 - 270
NÚMERO

0606817563
CÉDULA

GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

SAN JUAN
PARROQUIA

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
Huaquillas, 17 AGO 2017

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600817563

Nombres del ciudadano: GORTAIRE MONTALVO CARLOS FEDERICO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA ORTIZ CRYSEYDA IRENE

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: GORTAIRE MEDARDO

Nombres de la madre: MONTALVO AMERICA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 10 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SABRINA DEL ROCIO MONTALVAN JIMENEZ - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

Dra. Esp. Yolanda P. Pineda Ramos
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

N° de certificado: 176-044-74940

176-044-74940

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA PRODUCAM C&L CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los 8 días del mes de agosto de 2017, a las quince horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Vial Pajonal, Ciudadela El Portal se reúnen los señores socios: Edmundo Guillermo Calero González y Carlos Federico Gortaire Montalvo, todos por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el señor Edmundo Guillermo Calero González como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General señor César Eurimaco Peralta Ortiz.

El Presidente solicita a Secretaría forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Carlos Federico Gortaire Montalvo	6670 participaciones
Edmundo Guillermo Calero González	3330 participaciones

La Secretaría manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por tanto, de conformidad con la Ley pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aprobado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita a Secretaría se dé lectura al orden del día, para que se considerado por los Socios.

Por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Cesión de participaciones e incorporación de nuevo socio.
2. Aprobación del acta.

La junta general aprueba por unanimidad tratar el orden de día propuesto, tomándose las siguientes resoluciones:

Primer Punto. - Cesión de participaciones e incorporación de nuevo socio. -

Toma la palabra el socio Edmundo Guillermo Calero González, quien pone en consideración de la Junta Universal su deseo de ceder el cien por ciento de sus participaciones en la compañía de la siguiente manera: a) A favor del señor César Eurimaco Peralta Ortiz, mil quinientas participaciones sociales de un dólar cada una; y, b) A favor del socio Carlos Federico Gortaire Montalvo, mil ochocientas treinta participaciones de un dólar cada una. Propuesta que es analizada por la Junta y quien la aprueban por unanimidad. Que, como consecuencia de la referida cesión, el señor César Eurimaco Peralta Ortiz, pasaría a ser el nuevo socio de la compañía.

Dra. Esp. Yenny P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Así mismo, se autoriza al socio cedente para que realice todos los actos que sean necesarios a efectos de perfeccionar esta cesión de participaciones.

Segundo Punto. - Aprobación del acta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la acepta por unanimidad en todos sus términos.

El Presidente levanta la sesión siendo las Dieciséis, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, los socios, junto con el Presidente y el Secretario que certifican.

Edmundo Guillermo Calero González
Presidente-Socio

Carlos Federico Cortaire Montalvo
Socio

César Eurimaco Peralta Ortiz
Gerente General - Secretario

Dra. Esp. Yenny P. Pineda Roman
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

PRODUCAM C&L CIA. LTDA.
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARON
Direc.: CHACRAS TELF: 0991-861156
Email: produccamcl@gmail.com
Machala - El Oro - Ecuador
R U C.: 0791780462001

PRODUCAM C&L CIA. LTDA.

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARON

Machala, 21 de Marzo del 2017

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
ECUADOR

Dra. Lcda. Yolanda P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Señor:

EDMUNDO GUILLERMO CALERO GONZALEZ

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PRODUCAM C&L CIA LTDA.**, en su sesión celebrada el día 06 de Marzo del 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de cinco (5) años.

Los demás atribuciones del **PRESIDENTE** que se indican en el Artículo Sexto del estatuto de la Compañía, usted tendrá representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía.

Mediante escritura pública celebrada el 13 de Agosto del 2015 ante Notaria Segunda del Canton Machala Abogada Yudy Blacio Moreno, e inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Agosto del 2015.

Auguro éxitos en sus funciones

Cesar Eurimaco Peralta Ortiz

SECRETARIO

Dirección: CHACRAS
Email: producamcl@gmail.com
Teléfono: 099161156
RUC: 0791780462001
Machala – El Oro – Ecuador

Factura: 001-002-000016096

20170707001C01023

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20170707001C01023

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CESAR EURIMACO PERALTA ORTIZ, de la página web y/o soporte electrónico, /DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PAGES/REPORTERUC.JSF?&CONTEXTMPT=HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/TUPORTAL-INTERNET&PATHMPTCERTIFICADOS%20TRIBUTARIOS&ACTUALMT=REIMPRESI%F3N%20DE%20RUC%20&LINKMPT%2FCERTIFICADOS-TRIBUTAR el día de hoy 10 DE AGOSTO DEL 2017, a las 12:00, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado de los documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

HUAQUILLAS, a 10 DE AGOSTO DEL 2017, (12:00).

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO * ECUADOR *

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791780462001

RAZÓN SOCIAL: PRODUCAM C& L CIA.LTDA.

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS * ECUADOR * PROVINCIA DE EL ORO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 26/08/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARÓN.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: EL PORTAL Numero: S/N Referencia: JUNTO AL COLEGIO DEL PACIFICO Carretero: VIA PAJONAL Kilometro: 2.5 Telefono Trabajo: 075000100 Email: producamcl@gmail.com Celular: 0991861156

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 26/08/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: ARENILLAS Parroquia: CHACRAS Numero: S/N Referencia: SECTOR EL CHAPARRAL TRESCIENTOS METROS ANTES DE LA ADUANA Celular: 0991861156 Email: producamcl@gmail.com

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Código: RIMRUC2017001194413

Fecha: 10/08/2017 11:55:12 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791780462001
RAZÓN SOCIAL: PRODUCAM C& L CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: PERALTA ORTIZ CESAR EURIMACO
CONTADOR: SENALIN JAIME LUIS OCTAVIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/08/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 31/03/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: EL PORTAL Numero: S/N Carretero: VIA PAJONAL Kilometro: 2,5 Referencia Ubicación: JUNTO AL COLEGIO DEL PACIFICO Telefono Trabajo: 075000100 Email: producamcl@gmail.com Celular: 0991861156

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	**ABIERTOS**	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	**CERRADOS**	0

Dra. Esp. Yahzy P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Código: RIMRUC2017001194413
Fecha: 10/08/2017 11:55:12 AM

...OTORGO ANTE MI Y EN MI PROTOCOLO, EN FE DE ELLO, EN FOTOCOPIAS CONFIERE ESTE, "**SEGUNDO TESTIMONIO**", QUE LO SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS
PROVINCIA DE EL ORO
* ECUADOR *

ABG.YUDY BLACIO MORENO
Notaría Segunda de Machala
TELEFONO: 2968-300
M.A.

2017	07	01	002	000745

RAZÓN: Siento como tal, que con fecha de hoy, tomé nota de la presente escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C & L CIA. LTDA.**, **al** margen de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C & L CIA. LTDA.**, de fecha trece de agosto del dos mil quince, celebrada ante la Abogada Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala.----------

Machala, 18 de Agosto del 2017

ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala

AB. YUDY BLACIO M. MACHALA - ECUADOR NOTARIA SEGUNDA

Factura: 001-008-000000929

20170701002O00745

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701002O00745

MATRIZ	
FECHA:	18 DE AGOSTO DEL 2017, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C &L CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170707001P01050

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
PRODUCAM C&L CIA.LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791780462001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PRODUCAM C &L CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701002P02498

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 4492
9213033HBWADQA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3376
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	46
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /HUAQUILLAS /10/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCAM C&L CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. **DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES A FOJA N° 6494 DEL REGISTRO MERCANTIL 2015, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48